

FORMULARIO N° 4 I
SOLICITUD DE SUBDIVISIÓN TASA POR SERVICIOS GENERALES (Ley N° 13.512)

DATOS DEL SOLICITANTE											
APELLIDO Y NOMBRE						CUIT					
CARÁCTER DEL SOLICITANTE (*)					Mail						
DOMICILIO CONSTITUIDO											
DATOS DEL INMUEBLE											
PADRÓN/ES DE ORIGEN											
DOMICILIO DEL INMUEBLE											
NOMENCLATURA CATASTRAL DEL INMUEBLE											
Circ.:			Secc.:		Fracc.:			Manz.:		Parc.:	
DATOS SURGIDOS DE ESCRITURA DE DOMINIO, REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, ULTIMA BOLETA DE EDESUR DEL INMUEBLE Y TSG Y DNI											
SUBPARC.	U. F.	U.C.	POLÍGONO	DESTINO		TITULAR DE DOMINIO y DOMICILIO REAL		N° PARTIDA INMOBILIARIA ARBA			
SE ADJUNTA ESTADO DE DEUDA ACTUALIZADO AL/...../.....											
OBSERVACIONES:											
Fecha			/ /								
VISADO por D.G.T.											
Firma y sello Autoridad Municipal						Firma del solicitante					
						Doc.de Ident. Tipo y N°					
						Teléfono					
(*) Cuando el trámite lo realice quien no resulte titular, sea éste persona humana o jurídica, se deberá acompañar poder o autorización con firmas certificadas ante escribano público, institución bancaria, autoridad judicial o municipal.											

ANEXO I
Acuerdo de Prorrateo de Deuda

Artículo N° 141 inc. e) O.F.V. parte pertinente: En el caso de inmuebles subdivididos en propiedad Horizontal (art.2037 a 2072 C.C.C.N.) el Departamento Ejecutivo podrá a través del organismo pertinente de oficio o según el acuerdo alcanzado por las partes interesadas en la subdivisión, proceder a efectuar la subdivisión con prorrateo de la deuda anterior a la fecha de altas de los nuevos padrones, o perseguir el cobro al contribuyente originario de la totalidad de la deuda devengada por la obligación tributaria de este Título. En caso de existir juicio de apremio en curso deberá requerirse conformidad del área a cargo de la gestión judicial y de la Autoridad de Aplicación.

NOMENCLATURA CATASTRAL DEL INMUEBLE									
Circ.:		Secc.:		Fracc.:		Manz.:		Parc.:	
DEUDA A PRORRATEAR AL / / SEGÚN CERTIFICADO N°									
Padrón N°	TSG (Ex ABL)			Contribución por Mejoras			Derechos de Construcción		
	\$			\$			\$		
	\$			\$			\$		
	\$			\$			\$		
	\$			\$			\$		
En este acto reconocemos expresamente adeudar a la Municipalidad de Avellaneda los montos que por cada Tributo se detallan precedentemente a los que se les deberá adicionar los correspondientes períodos, intereses y multas al momento del alta de los nuevos Padrones según lo dispuesto en el art.126º, inc e) O.F.V.									
U. F.	U.C.	Titular de Dominio y Domicilio Constituido				Teléfono	Firma conformidad para prorrateo de deuda y Doc. de Identidad		
OBSERVACIONES:									
Fecha / /									
VISADO por D. G. T									
Firma y sello Autoridad Municipal									